



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



En la Ciudad de Colón, Querétaro, siendo las 12:00 horas, del día jueves 25 del mes de **junio** del año **2015**, reunidos los miembros del H. Ayuntamiento en el Salón de Sesiones del Palacio Municipal de Colón, Querétaro; para llevar a cabo **Sesión Ordinaria** de Cabildo, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 27, 31 fracción III, de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; hecho lo anterior, se declara abierta la Sesión, la cual será presidida por el **Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento**, bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DÍA.-----

- 1).- Pase de lista.-----
- 2).- Verificación de Quórum, y en su caso instalación legal de la sesión.-----
- 3).- Aprobación del orden del día propuesto.-----
- 4).- Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio del presente.-----
- 5).- Propuestas que presenta la Comisión de Educación y Cultura, de las personas que se hicieron merecedoras de recibir el Premio al Mérito Civil y/o Homenaje Póstumo, para su aprobación.-----
- 6).- Presentación del Reglamento de Panteones del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 7).- Presentación del Bando Solemne e Integración del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, para su conocimiento y posterior publicación.-----
- 8).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA (PID), para su aprobación.-----
- 9).- Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION FISM, para su aprobación.-----
- 10).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Agroindustria (AGI) a Actividades Extractivas (AE), con una superficie de 08-14-17.00 has, de la parcela No. 79 p 4/4 del Ejido de Galeras Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 11).- Dictamen que presenta la Comisión de Desarrollo Urbano y Ecología, por el que se autoriza el Cambio de Uso de Suelo de Protección Agrícola de Riego (PAR) a Proyectos Detonadores Manufactura y Logística (PD-ML), para uso industrial, de varios predios que en su conjunto suman 663, 945.54 metros cuadrados, del Ejido de San Ildefonso Colón, Qro., para su aprobación.-----
- 12).- Presentación del Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----
- 13).- Presentación del Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaria de Administración y Finanzas del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----
- 14).- Presentación del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin, including a large signature at the top and several smaller ones below.]

Acta núm. 098

[Handwritten signatures at the bottom of the page.]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

15).- **Presentación del Código de Ética del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.**-----

16).- **Asuntos generales.**-----

17).- **Clausura de la Sesión.**-----

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Pase de lista.-----

En uso de la voz, **el C. Presidente Municipal, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, el C.P. Rahab Eliud De León Mata, proceda a pasar lista de asistencia.-----

Acto continuo, el Secretario del Ayuntamiento, procede al pase de lista e informa, que se encuentran presentes nueve miembros del Ayuntamiento, **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera, Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y Regidores Rosa Luna Miranda, José Juan Ibarra Trejo, José Sergio Ledezma Barrera, Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Leobardo Vázquez Briones y Pablo Ademir Castellanos Ramírez**; así mismo hago del conocimiento a los integrantes del Ayuntamiento que el C. Regidor Manuel Eusebio Cabrera Montes, presento un escrito donde informa de la imposibilidad de asistir a la presente Sesión, por cuestiones propias a su cargo.-----

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Verificación de Quórum, y en su caso Instalación Legal de la Sesión.-----

Acto seguido, **el C. Presidente Municipal**, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 31 fracción III párrafo primero de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que existe Quórum legal y queda formalmente instalada la Sesión, agregando que todos los Acuerdos que aquí se tomen serán válidos y legales.**-----

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Aprobación del orden del día propuesto.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa el siguiente punto es el relativo a la aprobación del orden del día propuesto, para lo cual me permito dar lectura al oficio mediante el cual fueron convocados en tiempo y forma a esta Sesión Ordinaria, mismo que se agrega en el acta como anexo; una vez leída la convocatoria solicita a los miembros del H. Ayuntamiento, eliminar del orden del día los puntos descritos con el número décimo y décimo primero, ya que no se cuenta con toda la información necesaria para que estos puntos sean tratados en este momento, una vez presentada la propuesta, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros de éste H. Cuerpo Colegiado la aprobación del orden del día propuesto, con las adecuaciones antes referidas, solicitándoles que si alguien desea hacer uso de la voz, se lo informe.- Previa verificación y sin que se hayan registrado participaciones, somete a votación la aprobación del orden del día propuesto y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, se aprueba por Mayoría Absoluta.-----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio del presente.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del cuarto punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el cuarto punto es el relativo a la lectura y en su caso aprobación del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de

(Señales de verificación y firmas manuscritas)



MUNICIPIO DE COLÓN

PRESIDENCIA MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

junio del presente, la cual se les entrego en copia, por lo que solicita la dispensa de la lectura de la misma, en el entendido de que si hay alguna observación o modificación la hagan saber para su debida corrección.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la dispensa de la lectura del acta antes mencionada.-----

En uso de la voz el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta Señores integrantes de este H. Ayuntamiento, en votación económica les consulto si se aprueba la petición de dispensar la lectura del Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio del presente, con las reservas para las observaciones que tengan a bien formular, mismas que pueden hacer del conocimiento, de la Secretaria del H. Ayuntamiento, para su debida corrección. Los que estén por la afirmativa sírvanse levantar la mano.-----

Acto continuo el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa al C. Presidente Municipal, que la dispensa de la lectura de referencia al Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio del presente, ha sido aprobada por Mayoría Absoluta, para los efectos conducentes a que haya lugar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, no habiendo comentarios, proceda a la consulta de la propuesta, para la aprobación del acta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo que se aprueba el Acta de Sesión Ordinaria de fecha 11 de junio del presente.-----

QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Propuestas que presenta la Comisión de Educación y Cultura, de las personas que se hicieron merecedoras de recibir el Premio al Mérito Civil y/o Homenaje Póstumo, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a las propuestas que presenta la Comisión de Educación y Cultura, de las personas que se hicieron merecedoras de recibir el Premio al Mérito Civil y/o Homenaje Póstumo, para su aprobación, por lo que se le otorga el uso de voz, al Regidor Gabriel Hernández Rodríguez, y.-----

En uso de la voz el **Prof. Gabriel Hernández Rodríguez, Presidente de la Comisión de Educación y Cultura**, manifiesta que las propuestas ya fueron analizadas por la Comisión antes mencionada, mismas que a continuación se describen:-----

(Handwritten signatures and marks)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

Propuestas al Premio al Merito Civil en vida: Agripina Nieves Velázquez, Primitivo Gutiérrez Rojas y Rafael Abrego Osornio.- - - - -

Propuestas al Premio al Merito Civil Homenaje Postumo: Dr. J. Benjamin Roberto Moreno Pérez, Prof. Jose Luis Figueroa Pérez y Padre Clifford Antonio Norman.- - - - -

Propuestas para entregar Reconocimientos especiales a: Teodoro Resendiz Rincón, Dr. Julio Cesar Martinez Perez y Aidee de León Hernández.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de la presentación de las propuestas, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación de los C. C. Regidores Rosa Luna Miranda y Leobardo Vázquez Briones, por lo que se les otorga el uso de la voz, y.- - - - -

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, solicita se otogue un reconocimiento especial para nueve personas quienes han puesto el nombre del municipio en alto, mismas que he venido proponiendo desde hace algunas sesiones atrás, las cuales cito a continuación: Dr. Julio César Martínez Pérez, Mtra. Beatriz Chávez Chávez, Ascensión Jiménez Alvarado, Teodoro Reséndiz Rincón, José Vega Ibarra, Aidee de León Hernández, Jesús Solís de la Torre, Karla María Lara Hernández y Victoria Gutiérrez Ugalde.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que no hay ningún problema, ya que se puede elegir a una persona para al Premio al Mérito Civil en vida y otra en homenaje póstumo y así dar cumplimiento a lo estipulado en la Convocatoria, además se puede considerar el otorgar de un reconocimiento especial a las ocho personas mencionadas por la Regidora Rosa Luna Miranda.- - - - -

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, solicita que se le instruya al C. Cristóbal Vega Prado, Cronista Municipal, para que entreviste al C. Primitivo Gutiérrez Rojas, ya que es una persona que por muchos años ocupó el cargo de Secretario del H. Ayuntamiento, por lo que considera que hay muchas historias y anécdotas que nos puede transmitir.- - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se dará la indicación al Cronista Municipal y al término de los comentarios y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, las propuestas antes referidas.- - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuestas presentadas, respecto a las personas que se consideran para ser acreedores al Premio al Mérito Civil en vida, las cuales se enlistan a continuación: Agripina Nieves Velázquez, Primitivo Gutiérrez Rojas y Rafael Abrego Osornio, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, otorgar el Premio al Mérito Civil en vida al C. Primitivo Gutiérrez Rojas;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.- - - - -

Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -

Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. - - - - -

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -

Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - - - - -

ACUERDO.- - - - -

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba que el premio al Mérito Civil en la modalidad en vida, sea entregado al C. Primitivo Gutiérrez Rojas.-

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el siguiente punto se refiere al nombramiento de la persona acreedora al premio al Mérito Civil en Homenaje Póstumo, dichas personas que se proponen son las C.C. Dr. J. Benjamín Roberto Moreno Pérez, Prof. José Luis Figueroa Pérez y Padre Cliford Antonio Norman y una vez leídas sus biografías, solicita si alguno de los integrantes del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y habiéndose registrado la participación de los C.C. Regidores Leobardo Vázquez Briones y Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, por lo que se les otorga el uso de la voz.-

En uso de la voz el **C. Leobardo Vázquez Briones**, comenta que el Dr. J. Benjamín Roberto Moreno Pérez, fue un Médico muy destacado por su labor altruista, muchas veces en beneficio de la comunidad colonense, además de las actividades que realizaba en la Universidad Autónoma de Querétaro, tanto es así que después de su fallecimiento la facultad de Odontología de la máxima casa de estudios del Estado, lleva su nombre, como un homenaje a tan distinguida persona.-

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que a pocos días de su fallecimiento se le había designado a ocupar la Secretaría de la Rectoría de la Universidad del Estado de Querétaro.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si algún otro integrante del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz y sin que se hayan registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración la propuesta que ha sido presentada.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con siete votos a favor, la propuesta para otorgar el Premio al Mérito Civil en Homenaje Póstumo, al Dr. J. Benjamín Roberto Moreno Pérez;**

Siete votos a favor del Dr. J. Benjamín Roberto Moreno Pérez.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-

Dos votos a favor del Padre Cliford Antonio Norman.

Regidora Rosa Luna Miranda.-

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.-

PRIMERO: Por **Mayoría**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba que el premio al Mérito Civil en la modalidad en Homenaje Póstumo, sea entregado al Dr. J. Benjamín Roberto Moreno Pérez.-

Acta núm. 098

[Firmas manuscritas]

[Firmas manuscritas]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a someter a consideración la propuesta para otorgar nueve reconocimientos especiales a personas que han sido destacadas en nuestro municipio, por lo que solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda a someter a votación, las propuestas presentadas.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta antes presentada;**

Nueve votos a favor.

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.

Regidora Rosa Luna Miranda.

Regidor José Juan Ibarra Trejo.

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.

Regidor Leobardo Vázquez Briones.

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: -

ACUERDO.

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba otorgar reconocimientos especiales a las siguientes Ciudadanos: Dr. Julio Cesar Martínez Pérez, Mtra. Beatriz Chávez Chávez, Ascensión Jiménez Alvarado, Teodoro Reséndiz Rincón, José Vega Ibarra, Aidee de León Hernández, Jesús Solís de la Torre, Karla María Lara Hernández y Victoria Gutiérrez Ugalde.-

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Presentación del Reglamento de Panteones del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación.

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Reglamento de Panteones del Municipio de Colón, Qro., para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, cabe hacer mención que ya se cuenta con el visto bueno de la Dirección Jurídica Municipal; Así mismo se informa que se encuentra presente la Lic. Ma. Inés Castillo Reséndiz, personal adscrito al área de Servicios Municipales, por si existe alguna duda o comentario.-

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y habiéndose registrado la participación, de los

Acta núm. 098

(Handwritten signatures)

(Handwritten signatures)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

C.C. Regidores Lic. Carmen Marlene Puebla Vega, Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez y Rosa Luna Miranda, por lo que se les otorga el uso de la voz, y.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, pregunta cómo van a notificar y/o comunicar a los familiares, que por muchos años han dejado abandonado los cuerpos en los panteones, antes de exhumarlos.-----

En uso de la voz la **Lic. Ma. Inés Castillo Reséndiz**, responde que se va a publicar la información a las afueras de los panteones del Municipio.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, manifiesta que en el artículo 2 del reglamento que nos ocupa, se estipula que el servicio de panteones se puede concesionar a particulares, por lo que pregunta a que se refiere este punto.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se refiere a que el presente reglamento tiene una visión a largo plazo, y que no se descarta que en un futuro se pueda concesionar y/o instalar algún panteón particular, el cual deberá de cumplir con toda la normatividad en la materia.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, comenta que el leyó, todo el reglamento y está muy completo, además que ordena correctamente la utilización de los panteones en nuestro municipio.-----

En uso de la voz la **C. Rosa Luna Miranda**, comenta que se han acercado algunas personas quienes solicitan arreglar la tumba de sus familiares, pero no cuentan con ningún recibo de pago, que acredite que se cubrieron los derechos por el uso del panteón, por lo que pregunta que va a pasar con este tipo de situaciones.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se pueden acercar al área de Servicios Municipales, para que se les proporcione información, pero si es importante que cuenten con sus documentos en regla, para solicitar los permisos correspondientes.-----

En uso de la voz la **Lic. Carmen Marlene Puebla Vega**, solicita se le dé un tiempo considerable a los familiares de los que tienen difuntos en los panteones del Municipio, para que se puedan regularizar.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de los comentarios y no habiéndose registrado más participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Reglamento de Panteones del Municipio de Colón, Qro., en los términos del documento que se agrega como anexo a la presente acta.-----

(Señales de verificación y firmas manuscritas)



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo por una ocasión en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

SÉPTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del Bando Solemne e Integración del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, para su conocimiento y posterior publicación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el séptimo punto es la Presentación del Bando Solemne e Integración del Ayuntamiento para el periodo 2015-2018, para su conocimiento y posterior publicación, información les fue remitida a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, junto con la convocatoria; así mismo hago de su conocimiento que el pasado día 12 de junio del presente, se recibió el oficio No. CMCO/279/2015, signado por el Lic. Luis Narváez Colín, Secretario Técnico del Consejo Municipal de Colón, del Instituto Electoral del Estado, mediante el cual solicita sea considerada la presentación y publicación del Bando Solemne e Integración del Ayuntamiento correspondiente al periodo 2015-2018, mismo que se procede a dar lectura.- Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, se instruye al Secretario del H. Ayuntamiento, realice los trámites necesarios para la publicación del en el Periódico Oficial de Gobierno del Estado "La Sombra de Arteaga", y le solicita que proceda con el siguiente punto del orden del día.-----

OCTAVO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA (PID), para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION DIRECTA (PID), para su aprobación, así mismo les informo que se encuentra presente el funcionario de referencia, para que proporcione la información técnica del presente punto del orden del día, por lo que se le otorga el uso de la voz, y.-----

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, comenta que dichas modificaciones al Programa de Obra, se hacen con la finalidad de retirar la red aérea, de Energía Eléctrica, para una posterior instalación electromecánica para red subterránea en calle Francisco I. Madero, de la Cabecera Municipal Colón; así como también se consideran los Circuitos trifásicos para los contactos en dicha red, obra que es necesaria para que los comerciantes tengan energía eléctrica durante las fiestas en Plaza Soriano, de igual forma se tiene la Instalación electromecánica para red subterránea en calles V. Carranza y Salvador Díaz Mirón, Obra necesaria para que la Comisión Federal de Electricidad, realice el retiro de la red aérea.-----

Acta núm. 098

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, al término de los comentarios y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente:--

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba la modificación del Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de SG ELECTRIFICACIÓN RURAL Y DE COLONIAS POBRES, del Programa FISM 2015 y PID 2015 **PROGRAMA INVERSIÓN DIRECTA (PID)**, mismo que a continuación se describe:-----

Acta núm. 098

Reducciones a obras				
Obra y/o acción	Aprobado Municipal	Reducción Municipal	Saldo Municipal	Justificación
Conclusión de red de drenaje sanitario, Viborillas.	\$ 145,246.50	\$ 145,246.50	\$ 145,246.50	La red de drenaje sanitario correspondía al colector general, el cual a través de acciones realizadas por la Dirección de Servicios Públicos se encuentra operando, por lo que la acción no se hace necesaria y se solicita su cancelación
Ampliación red de agua potable, San José La Peñuela	\$ 135,443.75	\$ 135,443.75	\$ 135,443.75	La zona en donde se pretendía realizar la acción no tiene la presión suficiente para lograr cubrir el objetivo, por lo que se solicita su cancelación
Construcción de un aula didáctica en Esc. Primaria, Vista Hermosa	\$ 610,000.00	\$ 547,166.72	\$ 62,833.28	La obra se contrató por \$547,166.72, por lo que se solicita disponer la diferencia contra lo aprobado.
Construcción Casa del Adulto Mayor, San Martín	\$ 585,000.00	\$ 583,012.00	\$ 1,988.00	La obra se contrató por \$583,012.00, por lo que se solicita disponer la diferencia contra lo aprobado.
Construcción de empedrado asentado con tepetate. Incluye guarniciones en Priv. La Palmita camino a Santa María, Colón	\$ 496,749.40	\$ 462,642.57	\$ 34,106.83	La obra se contrató por \$462,642.57, por lo que se solicita disponer la diferencia contra lo aprobado.
Alumbrado público del camino de acceso, México Lindo	\$ 286,375.00	\$ 281,368.80	\$ 5,006.20	La obra se contrató por \$281,368.80 de aportación municipal, por lo que se solicita disponer la diferencia contra lo aprobado.
Mejoramiento de unidad deportiva El Potrero 1ª. Etapa., Galeras	\$ 488,625.00	\$ 487,551.82	\$ 1,073.18	La obra se contrató por \$487,551.82 de aportación municipal, por lo que se solicita disponer la diferencia contra lo aprobado.
Construcción de cubierta para patio cívico, El Carrizal	\$145,000.00	\$ 145,000.00	\$ 145,000.00	El ejido no dono el terreno a nombre del Municipio para que se pudiera llevar a cabo la acción



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Saldo para obras y acciones por etiquetar	\$ 551,420.39	\$ 551,420.39	\$ 551,420.39	Mediante acta de cabildo 097 del 11/06/2015 se dio de alta esta acción como control de saldos del programa PID
Saldo total a disponer para transferir			\$1,082,118.13	
Altas de obras				
Obra y/o acción	Aprobado Municipal	Ampliación Municipal	Saldo Municipal	Justificación
Instalación electromecánica para red subterránea en calle Francisco I. Madero, Colón.	\$ 0.00	\$ 480,000.00	\$ 415,000.00	Obra necesaria para que la CFE realice el retiro de la red aérea.
Circuitos trifásicos para contactos en red subterránea en calle Francisco I. Madero, Colón.	\$ 0.00	\$ 485,000.00	\$ 337,118.13	Obra necesaria para que los comerciantes tengan energía eléctrica durante las fiestas en plaza soriano
Instalación electromecánica para red subterránea en calles V. Carranza y Salvador Díaz Mirón	\$ 0.00	\$ 400,000.00	\$ 330,000.00	Obra necesaria para que la CFE realice el retiro de la red aérea.
Saldo total a disponer para transferir			\$1,082,118.13	

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-----

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-----

NOVENO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION FISM, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud que presenta el Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para modificar el Programa de Obra Anual 2015, en lo que se refiere al apartado de PROGRAMA DE INVERSION FISM, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo les informo que se encuentra presente el funcionario de referencia, por si existe alguna duda o comentario.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Acta núm. 098

Página 10 de 21



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la lectura del ordenamiento antes citado.-----

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los integrantes desea hacer uso de la voz y no habiéndose registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** -----
Nueve votos a favor.-----

- Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.**-----
- Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.**-----
- Regidora Rosa Luna Miranda.**-----
- Regidor José Juan Ibarra Trejo.**-----
- Regidor José Sergio Ledezma Barrera.**-----
- Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.**-----
- Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.**-----
- Regidor Leobardo Vázquez Briones.**-----
- Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.**-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --
ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Manual de Organización de la Administración Pública Municipal de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

DÉCIMO PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----
Presentación del Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la Presentación del Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaría de Administración y Finanzas del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo le informo que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para que haga la presentación del punto antes referido.-----

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la lectura del ordenamiento antes citado.-----

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que la presentación de este Manual que nos ocupa, es con la intención de actualizar los Manuales de la Administración Pública, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones,

Acta núm. 098

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Regidora Rosa Luna Miranda.-----

Regidor José Juan Ibarra Trejo.-----

Regidor José Sergio Ledezma Barrera.-----

Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----

Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----

Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----

Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: --

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Manual de Políticas y Procedimientos de la Secretaria de Administración y Finanzas del Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

DÉCIMO SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presentación del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo le informo que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para que haga la presentación del punto antes referido.-----

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la lectura del ordenamiento antes citado.-----

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que la presentación de este Manual que nos ocupa, es con la intención de actualizar la legislación municipal, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Acta núm. 098

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

Nueve votos a favor. - - - - -
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -
Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.- - - - -
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.- - - - -
Regidor Leobardo Vázquez Briones.- - - - -
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.- - - - -

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

- - - - - **ACUERDO.** - - - - -

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Reglamento Interior de Trabajo del Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente acta. - - - - -

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga". - - - - -

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba. - - - - -

DÉCIMO TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - - - - -
Presentación del Código de Ética del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación. - - - - -

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día. - - - - -

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la presentación del Código de Ética del Municipio de Colón, Querétaro, para su aprobación, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los integrantes del H. Ayuntamiento, así mismo le informo que se encuentra presente el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, para que haga la presentación del punto antes referido. - - - - -

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, procede con la lectura del ordenamiento antes citado. - - - - -

Al término de la lectura y en uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, informa que la presentación de este Manual que nos ocupa, es con la intención de actualizar la legislación municipal, por lo que pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, desea hacer uso de la voz, y sin que se hayan registrado participaciones, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida. - - - - -

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;** - - - - -

Nueve votos a favor. - - - - -
Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.- - - - -
Síndico José Paulo Castillo Reséndiz. - - - - -
Regidora Rosa Luna Miranda. - - - - -
Regidor José Juan Ibarra Trejo.- - - - -
Regidor José Sergio Ledezma Barrera.- - - - -

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Regidora Carmen Marlene Puebla Vega.-----
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez.-----
Regidor Leobardo Vázquez Briones.-----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-----

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba el Código de Ética del Municipio de Colón, Querétaro, en los términos del documento que se agrega a la presente acta.-----

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente acuerdo en la Gaceta Municipal y en el periódico oficial del Estado de Querétaro, "La Sombra de Arteaga".-----

TERCERO: El presente acuerdo entrara en vigor al siguiente día de la publicación en los medios de difusión descritos líneas arriba.-----

DECIMO CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.-----

ASUNTOS GENERALES.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al **Secretario del H. Ayuntamiento**, proceda con el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----

En uso de la voz, **el C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que el siguiente punto del orden del día se refiere a los Asuntos Generales.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta a los miembros del H. Ayuntamiento, si alguien desea registrar Asuntos Generales y habiéndose registrado la participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz y el C. Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez, los asuntos que a continuación se describen:-----

a).- Participación del Síndico José Paulo Castillo Reséndiz, respecto a un acotamiento a la altura del Centro de Desarrollo Comunitario y una reparación de un bache en el Andador Michoacán, en la Cabecera Municipal.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que en la carretera 110 Ajuchitlán-Colón, a la altura del Centro de Desarrollo Comunitario es necesario contar con un acotamiento para ascenso y descenso de pasaje.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que el acuerdo que se tiene con la Comisión Estatal de Caminos, es que se construirá una entrada y salida para cubrir esta necesidad; por lo cual instruye al Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología, para que este al pendiente con la realización del acotamiento.-----

En uso de la voz **Arq. Gaspar Rubio Hernández, Encargado de Despacho de la Secretaria de Desarrollo Urbano, Obras Públicas y Ecología**, comenta que en días pasados se llevó a cabo una reunión con la Comisión Estatal de Caminos, en la cual se firmó un oficio en el que se expresa que dicho acotamiento está contemplado.-----

En uso de la voz el **Síndico José Paulo Castillo Reséndiz**, comenta que el siguiente punto se refiere a que en el Andador Michoacán, en la Cabecera Municipal, existe un bache desde hace tiempo, resultado de una fuga de agua, por lo que solicita se le instruya al área de Servicios Municipales, para su arreglo.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que se va a turnar al área correspondiente, para que realice dicha reparación.-----

b).- Participación del Regidor Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez, respecto al tema de la Entrega- Recepción y del Programa de Vivienda.-----

Acta núm. 098

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

[Handwritten signatures and initials at the bottom of the page]



En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta que respecto al tema de entrega - Recepción que avances se tienen.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que al respeto se va a integrar una Comisión de Entrega - Recepción de la presente Administración y se está esperando el documento que presente el Ayuntamiento entrante donde se informe de la Comisión que van a nombrar ellos, para llevar a cabo dichos trabajos.-----

En uso de la voz el **Med. Pablo Ademir Castellanos Ramírez**, pregunta respecto al Programa de Vivienda que avancé se tiene, ya que hay algunas personas que se han quejado, porque no se les hizo la entrega completa de su material.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, responde que respecto a este tema existen varios programas de apoyo a la vivienda los cuales fueron ejecutados en el Municipio, como por ejemplo los programas de la SEDATU y SEDESOL, mismo que ya fueron cerrados y el área responsable es Obras Públicas y respecto al Programa de Vivienda Municipal, el área responsable es la Secretaria del Ayuntamiento, pero si existe alguna inconformidad con la ciudadanía se pueden acercar a Presidencia y con mucho gusto se les atenderá.-----

c).- Solicitud que presenta el C. Presidente Municipal, para dar de baja bienes muebles (vehículos y muebles de oficina y logística), que se encuentran inservibles, propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$1,181,031.42 (un millón ciento ochenta y un mil treinta y un pesos 42/100 m.n.) costo factura, para su aprobación.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, proceda con el desahogo del presente punto del Orden del día.-----

En uso de la voz el **Secretario del H. Ayuntamiento**, manifiesta que el siguiente punto se refiere a la solicitud para dar de baja bienes muebles (vehículos y muebles de oficina y logística), que se encuentran inservibles, propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$1,181,031.42 (un millón ciento ochenta y un mil treinta y un pesos 42/100 m.n.) costo factura, para su aprobación, en base a la solicitud presentada por el L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas, información que les fue proporcionada en copia a cada uno de los miembros del H. Ayuntamiento, por lo que se le otorga el uso de la voz al funcionario antes mencionado, para que proceda con la explicación del presente punto del orden del día.-----

En uso de la voz el **L.A. Héctor Enrique Puebla Uribe, Secretario de Administración y Finanzas**, comenta que la presente Administración recibió algunos bienes muebles en estado inservible, como son algunos vehículos que se encontraban en las instalaciones del Rastro Municipal, el Auditorio y el estacionamiento de Presidencia y ahora para evitar esta situación y dejar cosas inservibles a la Administración entrante solicita sean consideradas las bajas antes mencionada.-----

En uso de la voz el **C. Presidente Municipal**, pregunta si alguno de los miembros del H. Ayuntamiento, tiene alguna duda o comentario y no habiéndose registrado participación alguna, solicita al Secretario del H. Ayuntamiento, someta a consideración de los miembros del H. Ayuntamiento, la propuesta antes referida.-----

Acto seguido el **Secretario del H. Ayuntamiento**, somete a votación nominal la propuesta que ha sido presentada y realizada la misma, manifiesta que en razón de la votación emanada, **se aprueba por Mayoría Absoluta, con nueve votos a favor, la propuesta presentada;**-----

Nueve votos a favor.-----

Presidente Municipal Ing. Alejandro Arteaga Cabrera.-----

Síndico José Paulo Castillo Reséndiz.-----

Acta núm. 098



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Regidora Rosa Luna Miranda. -----
Regidor José Juan Ibarra Trejo. -----
Regidor José Sergio Ledezma Barrera. -----
Regidora Carmen Marlene Puebla Vega. -----
Regidor Gabriel Hernández Rodríguez. -----
Regidor Leobardo Vázquez Briones. -----
Regidor Pablo Ademir Castellanos Ramírez. -----

En uso de la voz, el **C. Secretario del H. Ayuntamiento**, informa que la propuesta de referencia ha sido aprobada por **Mayoría Absoluta**, por lo anterior se dicta el siguiente: - -

ACUERDO.-

PRIMERO: Por **Mayoría Absoluta**, el H. Ayuntamiento de Colón, Qro., aprueba dar de baja bienes muebles (vehículos y muebles de oficina y logística), que se encuentran inservibles, propiedad del municipio, según anexo, por la cantidad total de \$1,181,031.42 (un millón ciento ochenta y un mil treinta y un pesos 42/100 m.n.) costo factura, mismo que a continuación se describen: - -

CUENTA	No. DE INVENTARIO	No. ECONOMICO	NOMBRE ESPECIFICO DEL BIEN	OTRAS CARACTERISTICAS	MARCA	SERIE	No. DE FACTURA	FECHA DE ADQUISICION	VALOR
EQUIPO DE TRANSPORTE	014-067	CM-29	CAMIONETA TORNADO	COLOR BLANCO	CHEVROLET	93CXM80217C1 68957	A003524	30/04/2007	\$99,802.00
EQUIPO DE TRANSPORTE	076-114	AM-2	AMBULANCIA	FORD	TRANSIT VAN	WFORS4H54AJ A69925	10958/6429	22/06/2010	\$592,660.40
EQUIPO DE TRANSPORTE	021-053	655-85	CAMIONETA	COLOR BLANCO	FORD F-350	AC3JME-31655	003722	18/09/1992	\$52,000.00
TOTAL									\$744,462.40

CUENTA	No. DE INVENTARIO	NO. DE INVENTARIO ACTUAL	NOMBRE ESPECIFICO DEL BIEN	OTRAS CARACTERISTICAS	MARCA	SERIE	No. DE FACTURA	VALOR	JUSTIFICACION
EQUIPO DE COMPUTO	077-026	01745	IMPRESORA	COLOR BLANCO/GRIS	HEWLETT PACKARD	VN890323YN CB710-64002	0040	\$977.50	QUEMADA
EQUIPO DE COMPUTO	030-003	01770	EQUIPO DE COMPUTO	COLOR BLANCO	ALASKA		6571	\$11,293.00	OBSOLETO Y TARJETA MADRE DAÑADA
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-028		BICICLETA	COLOR BLANCA	ALU BIKE	MAR 0100117	06784	\$5,890.00	NO FUNCIONA
EQUIPOS VARIOS	081-011	01839	LOTE DE SUBESTACION	75 KVA			0947	\$30,842.91	QUEMADO
MUEBLES	020-062		ESCRITORIO EJECUTIVO				06514	\$770.00	DESTRUIDO
EQUIPO DE OFICINA	019-052	01312	SILLON EJECUTIVO	COLOR AZUL RESPALDO ALTO	PM STEELE		Q 25800	\$1,674.40	SIN RESPALDO
EQUIPO DE COMPUTO	065-032	00635	LAPTOP	COLOR GRIS/NEGRO	DELL	(01) 07898349890528	0699	\$17,250.00	QUEMADA LA TARJETA MADRE
EQUIPOS VARIOS	023-108	00249	TOLDO	EN LONA C/ VERDE BOTELLA			2350	\$1,702.00	ROTOS

Acta núm. 098



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

EQUIPOS VARIOS	023-109	00250	TOLDO	EN LONA C/ VERDE BOTELLA			2350	\$1,702.00	ROTOS
EQUIPOS VARIOS	023-116	02086	TOLDOS (4)	VERDE MUSGO			288	\$5,290.00	ROTOS
MUEBLES	065-014	00619	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE PINAL DE AMOLES			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-015	00620	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE CADEREYTA			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-016	00621	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE SANTIAGO DE QRO.			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-017	00622	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE PEÑAMILLER			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-018	00623	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUIN			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-019	00624	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE HUIMILPAN			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-021	00625	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE TOLIMAN			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-022	00626	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE CORREGIDORA			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-023	00627	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE AMEALCO			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-024	00628	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE TEQUISQUIAPAN			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-025	00629	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO EZEQUIEL MONTES			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-026	00630	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE JALPAN			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-027	00631	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE LANDA DE MATAMOROS			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-028	00632	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE PEDRO ESCOBEDO			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-029	00633	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO DE EL MARQUEZ			053	\$632.50	DAÑADOS
MUEBLES	065-030	00634	MARCO CON VIDRIO	C/FOTO DEL MUNICIPIO SAN JUAN DEL RIO			053	\$632.50	DAÑADOS
EQUIPOS VARIOS	076-082		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-083		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-084		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS

[Handwritten signatures and marks on the right margin]

[Large handwritten initials and marks at the bottom of the page]



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



Acta núm. 098

EQUIPOS VARIOS	076-085		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-086		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-087		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-088		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-089		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-090		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPOS VARIOS	076-091		MOCHILA ASPERSORA	COLOR AMARILLO	HUDSON		6857	\$400.00	OBSOLETAS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-255		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-256		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-257		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-258		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-259		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
EQUIPO DE TRANSPORTE	007-260		CASCO				0249	\$293.25	DAÑADOS
MUEBLES	019-036		ESCRITORIO	1 PEDESTAL DERECHO	PM STEELE		Q 13291	\$3,184.12	SIN PATAS Y SIN CAJONES
MUEBLES	019-033		MESA DE PRESIDIO	DE MADERA			0187	\$3,250.00	SIN PATAS
MUEBLES	019-034		MESA DE PRESIDIO	DE MADERA			0187	\$3,250.00	SIN PATAS
MUEBLES	019-035		MESA DE PRESIDIO	DE MADERA			0187	\$3,250.00	MADERA ROTA
MUEBLES	019-010		PODIUM	DE MADERA			0253	\$9,200.00	DAÑADOS
MUEBLES	020-108	00270	SILLA SECRETARIAL	GIRATORIA COLOR	REQUÍEZ		32625	\$1,610.00	DAÑADA
UTILES DE COCINA Y COMEDOR	007-361		HIELERA					\$659.00	ROTA
UTILES DE COCINA Y COMEDOR	019-037		ASADOR PARA CARNE	1.50X60X90			NOTA REM.	\$100.00	EN PEDAZOS
EQUIPO AUDIOVISUAL	023-064	00221	GRABADORA TIPO REPORTERO	COLOR GRIS	SONY		4124	\$667.00	NO FUNCIONA
MUEBLES	023-024	00187	SILLA DE VISITA	TAPIZADA EN TELA			751	\$481.79	DAÑADA
MUEBLES	023-013	00275	ARCHIVERO FORMAICA	3 GAV. C/CAFE			06514	\$543.73	DAÑADOS
EQUIPO AUDIOVISUAL	001-007		EQUIPO DE SONIDO				523	\$250,000.00	QUEMADO
EQUIPO AUDIOVISUAL	019-073		EQUIPO DE SONIDO	COLOR NEGRO			1009	\$10,910.07	QUEMADO
EQUIPO AUDIOVISUAL	018-164		AUTOESTEREO MP3	INSTALADO EN LA CAMIONETA TORNADO CON NO. ECON. 948-106	SONY		27141	\$1,656.00	QUEMADO

Handwritten signatures and marks on the right side of the page, including a large signature at the top, several scribbles, and a signature at the bottom right.

Handwritten signatures and marks at the bottom of the page, including a large signature on the left and a signature in the center.



H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



EQUIPO AUDIOVISUAL	018-165		PAR DE BOCINAS PARA AUTOESTEREO	INSTALADAS EN LA CAMIONETA TORNADO CON NO. ECON. 948-106		27141	\$386.00	DAÑADOS	
EQUIPO DE SERVICIO	019-012		LONA DE 10X15	COLOR BLANCA		3521	\$10,350.00	ROTAS	
EQUIPO DE SERVICIO	019-074		3 LONAS	10X15		0574	\$40,500.00	ROTAS	
MUEBLES	019-083		2 LONAS DE 6X5 MTS	COLOR AMARILLO		CONTRATO DE CPA VTA	\$3,300.00	ROTAS	
MUEBLES			LOTE DE 71 SILLAS	COLOR ROJAS		1370		DAÑADAS	
TOTAL								\$436,569.02	

SEGUNDO: Se instruye al **Secretario del H. Ayuntamiento**, para que publique el presente Acuerdo en la Gaceta Municipal.-

TERCERO: El presente acuerdo entrará en vigor a partir de su aprobación por el H. Ayuntamiento.-

DÉCIMO QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA.

Clausura de la Sesión.-

A continuación, el **Presidente Constitucional del Honorable Ayuntamiento, Ing. Alejandro Arteaga Cabrera**, y en uso de las facultades que le confiere el Artículo 31 fracción III de la Ley Orgánica Municipal del Estado de Querétaro; **declara que siendo las 13:25 trece horas, con veinticinco minutos del día 25 de junio del año 2015, queda formalmente clausurada ésta Sesión Ordinaria de Cabildo y todos los Acuerdos emanados de la presente serán válidos.**

Acta núm. 098

ING. ALEJANDRO ARTEAGA CABRERA
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL
HONORABLE AYUNTAMIENTO

C. JOSÉ PAULO CASTILLO RESÉNDIZ
SÍNDICO MUNICIPAL

C. ROSA LUNA MIRANDA
REGIDORA

C. JOSÉ JUAN IBARRA TREJO
REGIDOR

C. JOSÉ SERGIO LEDEZMA BARRERA
REGIDOR



**MUNICIPIO
DE COLÓN**
PRESIDENCIA
MUNICIPAL
2012-2015

H. AYUNTAMIENTO DE COLÓN, QRO.
SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
25 DE JUNIO DE 2015



LIC. CARMEN MARLENE PUEBLA VEGA
REGIDORA

PROF. GABRIEL HERNÁNDEZ RODRÍGUEZ
REGIDOR

C. LEOBARDO VÁZQUEZ BRIONES
REGIDOR

DR. PABLO ADEMIR CASTELLANOS
RAMÍREZ
REGIDOR

C.P. RAHAB ELIUD DE LEÓN MATA
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

Acta núm. 098